

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMERCIAL ELECTRONICANCA IMPORTADORA EXPORTADORA CEMIMEX CIA. LTDA (en adelante "la empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 24 de abril de 1961, inscrita en el Registro Mercantil número 144 tomo 112, fecha 09 de junio de 1961. Sucede primera del cambio Quito con fecha 24 de Abril de 1961.

OBJETO SOCIAL: La compañía COMERCIAL ELECTRONICANCA IMPORTADORA EXPORTADORA CEMIMEX CIA. LTDA, en el ejercicio de su objeto social podrá realizar toda actividad relacionada con: Al Venta al por mayor y menor de materiales de ferretería.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 09 de junio de 1961.

Domicilio Principal de la Empresa: Urbas N27-11 y Selva Alegre Oficina PB, Quito - Ecuador.

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Quito con RUC: 179050009001.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO. - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. BASES DE PREPARACIÓN. - Los estados financieros de la compañía COMERCIAL ELECTRONICANCA IMPORTADORA EXPORTADORA CEMIMEX Cia. Ltda. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor nominal de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Estados en Caja y Bancos. Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja y certificados de depósito a plazo) y depósitos mantenidos en cuentas corrientes, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican

en activos corrientes, excepto las vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Activos fijos. - Al costo de adquisición, el costo de activo fijo se depreciará de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de: 10 para maquinaria y equipos, 10 para muebles y enseres, 3 para equipos de computación y 5 para vehículos.

Pasivos financieros. - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente o menor que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no están en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide el costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Deuda de un pasivo financiero. - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expira, se cancela o cumple las obligaciones de la Compañía.

Provisión. - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o falta, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

Ingresos operativos. - Constituyen ingresos originados por la prestación de servicios, los cuales se registran mensualmente en el estado de resultados al momento de la emisión de la factura.

Gastos operativos. - Los gastos operativos se registran al costo histórico. Los gastos operativos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se consumen.

Participación de trabajadores. - En esta cuenta se registra el 1% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga con base a los salarios por pagar exigibles.

Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad contable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no están gravadas o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

Situación fiscal. Se acuerda con disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando la empresa haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Determinación y pago del impuesto a la renta. El impuesto a la renta de la compañía se determinará sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertas zonas económicas.

Las actividades que transfiere por lo menos el 5 % de su capital autorizado a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden dilatar el pago del impuesto a la renta y de sus anticipos por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Anticipo del impuesto a la renta. El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos activos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensable con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo caso de exención. En caso de que el impuesto a la renta sea menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se establece de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o creación de masa salarial, y se generalizará aquellos inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

De Resumen del Efectivo es como sigue:

	2018	2017
Caja Chica	158	158
Fondo Temporal para viajes	181.43	191.98
Cuentas para Travel	-	1,561.32
	<u>181.43</u>	<u>1,853.30</u>
Banco Pacifico	304.34	9,222.25
Banco Pichincha	180,087.71	23,545.58
Banco Produbanco	8	29,419.23
Pichincha Ahorros 223282141	5,214.88	20,000.39
	<u>18,487.11</u>	<u>11,148.99</u>
Total	18,668.54	17,311.54

6. CUENTAS POR CORRAR COMERCIALES

Un resumen cuentas a cobrar Clientes como sigue:

	2018	2017
Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados Locales	31,881.66	44,883.74
1) Intereses acumulados (Prorrateo Para Créditos Incobrables)	155.58	155.58
Total	32,037.24	45,039.32

7. PAGOS ANTICIPADOS, INVENTARIOS Y OTRAS CUENTAS POR CORRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	2018	2017
Cuentas por Cobrar Empleados	158	158
Prepagos	262.86	5,368.68
Anticipos proveedores	134,213.91	948,711.38
Ingresos	6,412.89	1,064.31
Otras cuentas por Cobrar	45,586.12	48,815.38
Total	182,433.78	997,088.71

8. ACTIVO FIJO

Un resumen de activo fijo, es como sigue:

(en U.S. dollars)			
	2018		2017
Muebles Esmeres	108		108
Vehiculos	8,838		7,630
Equipos de computación	31,132		31,132
Maquinaria y Equipo	18,932		18,444
Software	27,482		22,452
Total activo fijo	5,153		71,466
Depreciación acumulada	78,349		32,608
Total	42,808		38,858

Un resumen del movimiento de la depreciación de activo fijo, es como sigue:

(en U.S. dollars)			
	2018		2017
Saldo inicial	108		108
Depreciación del año	30,243		24,708
Saldo final	30,351		24,816

9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de Cuentas por Pagar es como sigue:

	2017		2016
Proveedores Locales	108		108
Proveedores del Exterior	113,115		5,398
Impuestos	2,291		4,218
Impuesto a la Renta	1,841		1,792
Impuesto a la Renta	499		3,329
Obligaciones Financieras	5,868		8,923
Dividendos a Pagar	187,199		30,000
Participaciones Trabajadores	-		440
Anticipos Clientes y otros	31,132		113,115

10. GASTOS ACUMULADOS

Un resumen de gastos acumulados es como sigue:



	2017	2016
	US\$	US\$
Débitos intereses	• 4,738	4,456
Débitos suaviz	• 2,163	1,890
Vacaciones	• 1,000	2,679
Fondos de reserva	• 3,471	3,456
Total	11,372	11,481

12. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen de jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	2018
	US\$
Jubilación Patronal	3,795
Desahucio	-
Total	3,795

13. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre los utilidades, y del 12% sobre los utilidades sujeta a capitalización. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraisos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados. Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

	(En Dólares)	2017
	2018	US\$
Utilidad (Pérdida) según estados financieros	• 5,426.17	4,263.39
Más (+ Menos):		
(+) Gastos no deducibles	7,696	11,553
(-) Asumos por pérdidas	• 2,239	15,179
Utilidad gravable	• 892	3,333

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior (Formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4%

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social. El capital social de la compañía está constituido por US\$ 5,000.00 participaciones.

Reserva legal. De acuerdo con la ley, la reserva legal para las compañías de responsabilidad limitada, en cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, el 10% para este objeto, la cual formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social.

Activos futuros capitalizables. Convierten valores comprados por los accionistas de la compañía, los mismos que serán destinados para aumentar el capital social de la empresa.

15. INGRESOS OPERATIVOS

Un resumen de ingresos de actividades provenientes de venta de bienes es como sigue:

	2017	2016
	USD	USD
Venta Yareta 12%	275,000	483,341
Otros	2,751	1,065
Total	277,751	484,406

17. GASTOS OPERATIVOS

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se incurre el uso o recepción de un bien o servicio.

Un resumen de gastos operativos es como sigue:

	2017	2017
	USD	USD
Gastos ventas	804,841	319,680
Gastos administrativos	114,205	127,549
Gastos financieros	11,822	6,192
Otros gastos	11,074	20,724
Total	941,938	474,145

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 15, 2017) no se produjo eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la compañía en marzo 15 del 2019 y serán presentados a los señores socios y a la Junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Gerencia sin modificaciones.

Sr José Benítez
Gerente General

Migra Villacres Ramon
Contador General

Quito, marzo 2019